



Córdoba,

12.3 ABR 2019

EXP-UNC: 0053705/2018

VISTO:

El pedido de el/la profesional de aprobación del primer año de Adscripción a la docencia en la asignatura **Historia Social y Política II** de las Carreras Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales durante el ciclo lectivo 2018 y de Admisión para el segundo año en el ciclo lectivo 2019 y;

CONSIDERANDO:

Que el mismo se ha tramitado de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adscriptos aprobado por Res. HCACETS 46/05. (Ex Escuela de Trabajo Social).

Que según el informe elevado por el/la Docente a cargo de la asignatura de referencia, se aprueba el primer año de adscripción. Todo ello corroborado por la Dirección de Carrera de Sociología y/o la Dirección de Carrera de Ciencia Política de esta Facultad.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar el primer año de Adscripción a la docencia en la asignatura **Historia Social y Política II** de las Carreras Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales realizado en el ciclo lectivo 2018 a el/la Lic. **BALADA, María Inés (DNI 32.708.231)**.

ARTÍCULO 2º: Admitir al Segundo año de Adscripción en la asignatura **Historia Social y Política II** de las Carreras Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia en el ciclo lectivo 2019, a el/la Profesional mencionado/a en el artículo 1º.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Girar las actuaciones a la Dirección de las Carreras de las Licenciaturas en Sociología y Ciencia Política de la FCS. Oportunamente Archivar.



Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N.º
GIV

192